

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26947** LAMBEA LEAL, S.L.

Don José Manuel García González, Secretario Sustituto del Juzgado de lo Social nº 2 de Zaragoza,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución nº 162/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Aurora Ortigosa Martín, María Inmaculada Mañas García, María Pilar García Galán contra Lambea Leal, S.L., se ha dictado Auto de fecha 30-07-2010, por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 22.328 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 30 de julio de 2010.- El Secretario Judicial Sustituto.

ID: A100062772-1